

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10 DE MARZO DEL 2022

ESTADO No. 043

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120200008000	Verbal	ASTRID MOSQUERA LARRAHONDO	COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR	Auto reconoce personería OBS. al togado LUIS GABRIEL TIMANA CARDOZA,	09/03/2022		1
76001310300120200011200	Verbal	OSCAR FERNANDO ACUÑA MARIN	BARNEY FRANCISCO OSPINA CAICEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 1.- APLAZAR, por una sola vez, la audiencia oral única fijada para el próximo 10 de marzo de 2022, conforme lo considerado anteriormente. 2.- FIJAR como nueva fecha de realización de la audiencia ÚNICA, la que se hará de manera VIRTUAL, la referente al día 16 de MARZO de 2022, a las 9:00 AM HORAS, y bajo las mismas condiciones señaladas en auto previo del 1° de julio de 2021.	09/03/2022		1
76001310300120200020100	Ejecutivo Singular	ANGELICA MARIA VASQUEZ ACEVEDO	CONSTRUCTORA ALPES SA	Agreguese a autos OBS. Incorpórese a los autos el D.C. No. 17 del 22 de octubre de 2021, librado dentro del proceso de la referencia, el cual fue debidamente diligenciado por la secretaria de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Santiago de Cali. Ratifíquese en la suma de (\$300.000), los honorarios señalados al secuestro por su asistencia a la diligencia de secuestro y con el fin de garantizar el buen desempeño de su cargo, se le prevendrá de su obligación de rendir los informes mensuales pertinentes de su gestión (art. 51 CGP), so pena de incurrir en sanciones de Ley. LIBRESE COMUNICACIÓN AL REFERIDO AUXILIAR JUDICIAL	09/03/2022		1
76001310300120210015600	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	YURANY STEPHANIA ALVAREZ AGUIRRE	Sentencia priemra OBS. 1.- Declarar terminado el contrato de Leasing Habitacional No. 06001015500133990 suscrito, entre el BANCO DAVIVIENDA S.A., en su calidad de arrendadora y YURANI STEPHANIA ALVAREZ AGUIRRE como arrendataria, del inmueble CASA DE HABITACION ubicada en la CARRERA 120A No. 42-21 Urbanización Mirasol II Casa 2A Manzana 3 de la ciudad de Cali; Identificada con la matrícula inmobiliaria No. 370-1002485 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, por mora del arrendatario en el pago del canon de arrendamiento.....	09/03/2022		1
76001418900620220005601	Ejecutivo Singular	coocreafam	diana navia botero parra	Auto pone en conocimiento OBS. PRIMERO.- DECLARAR QUE EL COMPETENTE para conocer del proceso Ejecutivo Singular objeto de estudio, corresponde al señor Juez 2 Civil Municipal de Cali, a quien se le remitirá el expediente.SEGUNDO.- COMUNICAR lo aquí decidido al Juzgado 6 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali.	09/03/2022		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10 DE MARZO DEL 2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario